



**La Unión
Guerrero**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024-2027

LA UNIÓN DE ISIDORO

MONTES DE OCA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS ANEXO DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ

DETERMINACIÓN DE LOS MONTOS MÁXIMOS DE CONTRATACIÓN PARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ASUNTO QUE SE SOMETE A DICTAMEN DEL COMITÉ: En razón del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se establecen los montos Máximos de actuación mediante adjudicación directa o invitación a 3 personas para las áreas, direcciones o dependencias del H. Ayuntamiento de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Gro., para el periodo enero a diciembre del ejercicio fiscal 2025.

MONTOS MAXIMOS DE CONTRATACION: De conformidad con lo previsto con el artículo 33 fracción II de la Ley 230 de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Guerrero, y de conformidad con los montos máximos a que hace referencia el Anexo 18 del Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el ejercicio 2025; y en función de los recursos presupuestarios asignados a cada área, dirección o dependencia contratante, para la adquisición y arrendamiento de bienes y la contratación de servicios del H. Ayuntamiento de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Gro., se fijan los montos para las adquisiciones, arrendamientos y servicios para el periodo enero a diciembre del año 2025, para quedar como sigue:

755-54-4-53-31 Ext: 198

presidenciauniondeisidoro@gmail.com

Tesorerialaunion2427@gmail.com

Calle Cuauhtémoc s/n Col. Centro C.P. 40800, La Unión Gro.

H. AYUNTAMIENTO

2024 - 2027



La Unión
Guerrero

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024-2027

LA UNIÓN DE ISIDORO

MONTES DE OCA

TABLA DE ADJUDICACIONES 2025

MONTOS MÁXIMOS DE ADJUDICACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS A TRES PERSONAS, ESTABLECIDOS EN MILES DE PESOS, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

PRESUPUESTO AUTORIZADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (A)		MONTO MÁXIMO TOTAL DE CADA OPERACIÓN QUE PODRÁ ADJUDICARSE DIRECTAMENTE	MONTO MÁXIMO TOTAL DE CADA OPERACIÓN QUE PODRÁ ADJUDICARSE MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
MAYOR DE	HASTA	DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	
0	15,000.00	284	2,083
15,000.00	30,000.00	315	2,429
30,000.00	50,000.00	345	2,735
50,000.00	100,000.00	359	2,992
100,000.00	150,000.00	451	3,988
150,000.00	250,000.00	509	4,735
250,000.00	350,000.00	573	5,626
350,000.00	450,000.00	629	6,479
450,000.00	600,000.00	640	6,922
600,000.00	750,000.00	712	8,140
750,000.00	1,000,000.00	725	8,673
1,000,000.00	1,250,000.00	827	10,584
1,250,000.00	1,500,000.00	938	12,595
1,500,000.00	-	1,050	14,745

CAPITULO 2000 \$ 19,444,503.65
CAPITULO 3000 \$ 17,190,897.10
CAPITULO 4000 \$ 6,310,318.23
→ **\$ 42,945,718.98**



755-54-4-53-31 Ext: 198



presidencialauniondeisidoro@gmail.com



Tesorerialaunion2427@gmail.com

Calle Cuauhtémoc s/n Col. Centro C.P. 40800, La Unión Gro.

H. AYUNTAMIENTO

2024 - 2027



La Unión
Guerrero

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024-2027

LA UNIÓN DE ISIDORO

MONTES DE OCA

I.- Clasificación por Objeto del Gasto.

OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2025
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 64,432,763.39
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 19,444,503.65
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 17,190,897.10
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 6,310,318.23
5000	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	\$ 2,555,971.40
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 64,249,216.47
TOTAL DE PRESUPUESTO		\$174,183,670.24

1.- Las cotizaciones se pedirán a partir de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.)

2.- Contratos:

- a). - Siempre que se trate de servicios, independientemente de la cantidad.
- b). - Siempre que se trate de compras de importes elevados, (\$300,000.00 en adelante).
- c). - Siempre que, aunque sean operaciones pequeñas, estas se den de manera consecutiva y sumen una cantidad superior a: \$300,000.00

NOTA: de acuerdo a la tabla de adjudicaciones y de conformidad a los capítulos del gasto del municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca Guerrero., se ubica con un presupuesto mayor a \$174,000.000 (ciento setenta y cuatro millones de pesos 00/100), por lo que las compras de hasta \$450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) deben ser por adjudicación directa y de ahí en adelante, hasta \$ 2,807,000.00 (dos millones ochocientos siete mil pesos 00/100 m.n.) deben ser por invitación a por lo menos tres proveedores, de este último importe hacia adelante, deberán ser por licitación pública.

755-54-4-53-31 Ext: 198

presidencialauniondeisidoro@gmail.com

Tesorerialaunion2427@gmail.com

Calle Cuauhtémoc s/n Col. Centro C.P. 40800, La Unión Gro.

H. AYUNTAMIENTO

2024 - 2027



**La Unión
Guerrero**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024-2027

LA UNIÓN DE ISIDORO

MONTES DE OCA

**ACUERDO DEL PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DIA, DE LA SESION DE
INSTALACIÓN DEL COMITÉ PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 REALIZADA
EL DIA DIECINUEVE DE MARZO DEL 2025.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 12, fracción V del Reglamento de la Ley número 230 de Adquisiciones, Enajenaciones, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Guerrero; los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Gro. con derecho a voz y voto, aprobaron por unanimidad los montos máximos de contratación mediante Adjudicación directa e Invitación a Cuando Menos Tres personas, para las áreas, direcciones o dependencias que conforman la estructura orgánica del H. Ayuntamiento Municipal de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Gro, para el ejercicio fiscal 2025.

[Handwritten signature]
[Handwritten mark]
[Handwritten mark]
[Handwritten mark]

755-54-4-53-31 Ext: 198

presidencialauniondeisidoro@gmail.com

Tesorerialaunion2427@gmail.com

Calle Cuauhtémoc s/n Col. Centro C.P. 40800, La Unión Gro.

H. AYUNTAMIENTO

2024 - 2027



La Unión
Guerrero

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024-2027

LA UNIÓN DE ISIDORO

MONTES DE OCA

**FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA,
GUERRERO. (2024-2027)**

LIC. JOSE FRANCISCO SUAZO ESPINO

**PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE
DEL COMITE**

C.P. JAVIER LOPEZ SANTOYO

**TESORERO MUNICIPAL Y VOCAL DEL
COMITE**

LIC. EMILIO MENDOZA CHONA

**DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS Y
VOCAL DEL COMITE**

LIC. NAYELY CRUZ SANTOS

**TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE
CONTROL MUNICIPAL Y VOCAL DEL
COMITE**



ATENTAMENTE

**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNIÓN DE
ISIDORO MONTES
DE OCA, GRO.**

**LIC. OSCAR ROSAS GARCIA
DIRECTOR DE PLANEACION
MUNICIPAL**

755-54-4-53-31 Ext. 2129
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO

2024 - 2027

presidenciauniondeisidoro@gmail.com

Tesorerialaunion2427@gmail.com

Calle Cuauhtémoc s/n Col. Centro C.P. 40800, La Unión Gro.